



AYUNTAMIENTO
DE ALBATERA

**COMUNICACIÓN PRORROGA
DE OBRAS SUJETAS A DECLARA-
CIÓN RESPONSABLE
[8.19 URB]**

1.- DATOS DEL SOLICITANTE

D/D ^a :		D.N.I.:
Dirección:		Municipio:
Email:	Teléfono:	

2.- DATOS DEL REPRESENTANTE

D/D ^a :		D.N.I.:
Dirección:		Municipio:
Email:	Teléfono:	

3.- DATOS DE LA NOTIFICACIÓN

Persona a notificar:	Solicitante [] / Representante []
Forma de notificar	En papel [] / Telemática []

4.- DATOS DE LA SOLICITUD

Que tengo presentada declaración responsable de obras con las siguientes condiciones:

Expt		Objeto	
Fecha de Registro de DR completa		Emplazamiento	
Fecha visado		Ref Catastral	
Redactor Proyecto			

COMUNICO

Que no habiendo sido imposible finalizar obras en el plazo establecido en la Declaración Responsable de conformidad con lo dispuesto en el artículo 244.2 del Texto Refundido de la Ley de Ordenación del Territorio, Urbanismo y Paisaje, y el artículo 32 de la Ley 39/2015, comunico una ampliación del plazo inicial de 6 meses por otros 3 meses desde la presente.

DATOS DEL CONSTRUCTOR

OTROS DATOS

- Nombre: - DNI/CIF - Domicilio: - Teléfono: - Email:	- Ocupación vía pública: Si [] No [] - Tipo de ocupación: Escombros [] - Duración de la ocupación: - M² a ocupar:
--	--

Albaterra ____ de ____ de ____
El Interesado

**SR. ALCALDE/SA -PRESIDENTE
EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ALBATERA**

En cumplimiento de la Ley Orgánica 3/2018, de protección de datos personales y garantía de los derechos digitales por la que se regula el derecho de información y la solicitud del consentimiento para la recogida y tratamiento de datos, se exponen que: Los datos de carácter personal que Ud. facilita se incorporarán al correspondiente Registro cuyo titular es el Ayuntamiento de Albaterra. Se ponen a disposición de los interesados los formularios para poder ejercitar los derechos de acceso, rectificación y cancelación de sus datos personales en la dirección del Ayuntamiento



**AYUNTAMIENTO
DE ALBATERA**

**COMUNICACIÓN PRORROGA
DE OBRAS SUJETAS A DECLARA-
CIÓN RESPONSABLE
[8.19 URB]**

DOCUMENTACIÓN QUE OBLIGATORIAMENTE DEBE PRESENTARSE JUNTO LA SOLICITUD

1. Solicitud en modelo normalizado.
2. Justificante del ingreso de la autoliquidación la tasa por prorroga del plazo de ejecución

ANEXO. – INSTALACIÓN DE MEDIOS AUXILIARES A LA OBRA.

Son instalaciones auxiliares el conjunto de medios que necesarios en el proceso constructivo, entre otros: colocación de vallas, casetas de obras, contenedores de escombros, andamios, grúas, etc.

Los medios auxiliares pueden o no ocupar la vía pública. En caso de ocupar vía pública, su instalación requiere solicitud expresa, y presentación del modelo de instancia **10.4.-VP** junto con la documentación requerida. En caso de no ocupar la vía pública, la instalación se integrará en el trámite de la licencia de obra, si bien, el interesado deberá presentar la documentación exigida en el modelo de instancia 10.4.-VP, en todo aquello que no afecte a la vía pública